

En Santiago, a 18 de junio de 2008



2008060056912

18/06/2008 - 12:41 Operador: MEVALENZ

Unidad Archivo y Oficina de Partes



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

Señor  
Guillermo Larraín Ríos  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

**Ref: Hecho esencial: Razón social,  
Administración, Supresión acciones  
preferentes.**

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 9, 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y en mi calidad de gerente general de PRODUCT-TRUST CORREDORES DE BOLSA DE PRODUCTOS S.A., hoy CONTÉMPORA CORREDORES DE BOLSA DE PRODUCTOS S.A., informo a esta Superintendencia como hecho esencial que por Junta de Accionistas celebrada el día 17 de junio de 2008, en las oficinas de la sociedad, se acordó modificar la razón social por **Contémpora Corredores de Bolsa de Productos S.A.**

Igualmente, y como consecuencia de la actual composición accionaria, se acordó que el directorio quedara conformado por 6 miembros, nombrándose un nuevo directorio provisorio hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, quedando por tanto constituido por las siguientes personas: Máximo Silva Bafalluy, Luis Ernesto Silva Bafalluy, Luis Cristián Silva Bafalluy, Gonzalo Martino González, Gustavo Ahumada Berthoud y José Miguel Rodríguez Concha.

Por último, hacemos presente que se suprimieron las acciones preferentes, quedando en consecuencia dividido el capital de \$ 620.300.000, dividido en 10.000.000 de acciones de una misma serie, de igual valor cada una, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas.

La reducción a escritura pública de la Junta de Accionistas como los antecedentes de los nuevos directores de la sociedad se le hará llegar dentro de los plazos que contempla la NCG N° 182.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Cristián Silva Bafalluy  
Gerente General  
Contémpora Corredores de Bolsa de Productos S.A.